

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de abril del 2012

Señores Accionistas
Proyectos Terman S.A.
Ciudad.

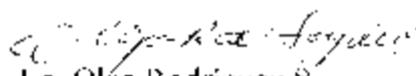
De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del año 2011. En mi calidad de Comisario de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente, me permito indicarles lo siguiente. La compañía no ha tenido actividad .

Por lo ante expuesto el ejercicio económico de 2011. no muestra cifras lo cual me releva de cualquier análisis .

Finalmente me permito consignar el siguiente comentario
No he encontrado omisión alguna de punto que lo haya solicitado que se trate en la Junta General y que no consten en el orden del día.

Muy Atentamente,


L.c. Olga Rodríguez S.
COMISARIO